

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 54 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Fecha: 06-04-2021	Lugar donde se celebra: Reunión Virtual	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 12:00
Presidente: D. Vicente P. Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	

Relación de asistentes:

- D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano.
- D^a. María Victoria Nuño Moral. Vicedecana de Planificación Académica.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D^a. Clara Sanz Hernando. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D^a. María Rocío Gómez Crisóstomo. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PAS
- D. Daniel Soletto Martín. Representante de los estudiantes
- D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad.

Miembros de la comisión que justifican su ausencia:

- D. Felipe Francisco Zapico Alonso. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales.
- D^a. Soledad Ruano López. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D. Hernán Álvarez Gaitán. Representante de los estudiantes.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 53).
2. Informe sobre las reuniones de coordinación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones con alumnos y profesores para analizar el desarrollo del primer semestre del curso 2020-2021.
3. Aprobación, si procede, de la actualización de las tablas de reconocimiento automático de créditos entre determinados ciclos formativos de grado superior y las titulaciones del Centro.
4. Preguntas y sugerencias

Debido a la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19, la reunión se celebra de forma virtual síncrona a través de la sala de videoconferencia habilitada al efecto.

El presidente abre la sesión y cede la palabra al responsable de calidad para que presente los temas del orden del día.

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

- **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 53)**

El responsable de calidad indica que el acta número 53 fue remitida con la convocatoria para que los miembros de la Comisión pudieran analizarla con detalle. Se abre un turno de intervenciones. Nadie toma la palabra. Se somete a votación la aprobación del acta citada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

- **Informe sobre las reuniones de coordinación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones con alumnos y profesores para analizar el desarrollo del primer semestre del curso 2020-2021.**

El responsable de calidad del centro toma de nuevo la palabra para recordar que en el plan de mejoras de los informes de calidad de los títulos de grado para el curso actual se acordó, de forma conjunta para los tres grados, llevar a cabo una acción para mejorar la coordinación docente, consistente en la celebración de reuniones semestrales con estudiantes y profesores, con el fin de analizar el desarrollo de la actividad docente durante el semestre. Asimismo, recuerda que este tipo de reuniones ya se realizan con carácter anual en los títulos de máster.

Toman la palabra las coordinadoras de los títulos para informar sobre el desarrollo de las reuniones mantenidas con estudiantes y profesores.

D^a. Rocío Gómez Crisóstomo, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Información y Documentación, señala que las reuniones se celebraron, de forma virtual, en las siguientes fechas:

- Reuniones con estudiantes:
 - Grado en Información y Documentación: 11 de febrero de 2021, a las 10:00 horas. Asistieron los delegados de 1º, 3º y 4º. La delegada de 2º curso excusó su ausencia.
 - PCEO Información y Documentación/Comunicación Audiovisual: 11 de febrero de 2021, a las 18:30 horas. Asistieron los delegados de 2º, 3º, 4º y 5º (en primero no se presentó ninguna candidatura)
 - PCEO Periodismo / Información y Documentación: 12 de febrero de 2021, a las 10:00 horas. Asistió el delegado de 3º.
- Reunión con profesores: 24 de febrero de 2021, a las 10:00 horas. Asistieron 11 profesores.

En general, los representantes de los estudiantes señalan que el alumnado se encuentra satisfecho con la marcha del primer semestre, si bien es cierto que apuntaron algunos problemas en algunas asignaturas: exceso de alumnos en las aulas de informática; en ocasiones, puertas cerradas en el salón de actos; retrasos en la respuesta a mensajes de correo electrónico; falta de concreción en los requisitos de evaluación y retrasos en la sustitución de profesores.

En la reunión con el profesorado se comentaron los problemas generales señalados en el párrafo anterior. Asimismo, los profesores pusieron de manifiesto las dificultades provocadas por los plazos de corrección de actividades de evaluación establecidos en la nueva normativa de evaluación de la UEx y los problemas

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

que ocasiona en el primer semestre la incorporación tardía de alumnos de primer curso. De forma complementaria, en la reunión se trataron otros temas generales relacionados con la titulación.

D. Daniel Soletto Martín, Delegado del Centro, manifiesta su conformidad con lo señalado por la Coordinadora de la Comisión, pero considera innecesario hacer tres reuniones separadas con los representantes de estudiantes de los distintos grupos, porque los problemas son similares. En su opinión, es preferible que todos los representantes de estudiantes acudan juntos a una única reunión.

D^a. Rocío Gómez Crisóstomo señala que esta actividad se ha realizado por primera vez y, por tanto, se trata de una prueba piloto. En próximas ocasiones se intentará hacer de la forma más lógica y efectiva.

D. Vicente Guerrero, Decano de la Facultad, señala que puede ser útil hacer una sola reunión de estudiantes por titulación e invitar a los representantes de los PCEO.

D^a. Clara Sanz Hernando, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Periodismo, describe el modo en que se ha desarrollado el proceso en este título. Indica que las reuniones se celebraron, de forma virtual, en las siguientes fechas:

- Reuniones con estudiantes:
 - Grado en Periodismo: 11 de febrero de 2021, a las 10:00 horas. Asistieron las delegadas de 1º, 2ª y 3º.
 - PCEO Periodismo/Comunicación Audiovisual: 11 de febrero de 2021, a las 17:30 horas. Asistieron los delegados de 2º y 3º (el delegado de primero excusó su ausencia).
 - PCEO Periodismo / Información y Documentación: 12 de febrero de 2021, a las 12:00 horas. Asistió el delegado de 3º.
- Reunión con profesores: 25 de febrero de 2021, a las 17:30 horas. Asistieron todos los profesores del área de Periodismo. La mayoría de los profesores que imparten docencia en los PCEO optaron por acudir a las reuniones de la titulación vinculada de forma más directa con su área.

Como en el título anterior, de forma general, los representantes de los estudiantes manifiestan que el alumnado se encuentra satisfecho con la marcha del semestre, aunque sí se indicaron algunos problemas relacionados con algunas asignaturas: retrasos en la entrega de notas de evaluación continua o de exámenes; falta de concreción en los requisitos de evaluación; y problemas en la organización de los grupos en las aulas de informática para poder cumplir las medidas de seguridad. De forma específica, los alumnos de tercero manifestaron su disconformidad con su horario de clases, si bien entienden que deriva de las exigencias sanitarias provocadas por la pandemia. Asimismo, los estudiantes consideran positiva la experiencia con profesores que compaginan la docencia con la actividad profesional, porque los acerca más al mundo laboral y manifiestan su deseo de tener más clases con profesores que presenten este perfil; solicitan también la realización de más prácticas en las instalaciones de la Facultad.

En la reunión con el profesorado se comentaron las cuestiones señaladas en el párrafo anterior y se puso de manifiesto la necesidad de incrementar las prácticas en las que se incentive la lectura para que los

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

alumnos mejoren la redacción. Asimismo, se valoró la posibilidad de organizar talleres prácticos en los estudios de televisión y radio dirigidas a los estudiantes de tercero de Periodismo para compensar las prácticas de carácter virtual del curso anterior motivadas por la pandemia.

En el caso del Grado en Comunicación Audiovisual, la Coordinadora ha excusado su ausencia por razones de fuerza mayor. Sin embargo, enviará su informe para su distribución entre los miembros de la Comisión y, si nadie manifiesta ningún reparo, se incorporará al acta de la sesión. Se ha procedido del modo indicado y, tal como se indica en este informe, las reuniones se celebraron, de forma virtual, en las siguientes fechas:

- Reuniones con estudiantes:
 - Grado en Comunicación Audiovisual: 11 de febrero de 2021, a las 10:00 horas. Asistieron las delegadas de 1º, 2º, 3º y 4ª y las subdelegadas de 1º, 2º y 4º.
 - PCEO Periodismo/Comunicación Audiovisual: 11 de febrero de 2021, a las 17:30 horas. Asistieron los delegados de 2º y 3º (el delegado de primero excusó su ausencia).
 - PCEO Comunicación Audiovisual / Información y Documentación: 11 de febrero de 2021, a las 18:30 horas. Asistieron los delegados de 2º, 3º, 4º y 5º.
- Reunión con profesores: 22 de febrero de 2021, a las 17:00 horas. Asistió la mayor parte de los profesores del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Como en el grado de Periodismo, la mayoría de los profesores que imparten docencia en los PCEO optaron por acudir a las reuniones de la titulación vinculada de forma más directa con su área.

Como en los grados anteriores, de forma general, los estudiantes se muestran satisfechos con la marcha del primer semestre, aunque señalan algunos problemas puntuales en determinadas asignaturas, la mayoría de carácter similar a los otros títulos: retrasos en la entrega de notas de evaluación continua o de exámenes; falta de concreción en los criterios de evaluación; y problemas en la organización de los grupos en las aulas de informática para poder cumplir las medidas de seguridad. Asimismo, consideran conveniente disponer de los apuntes en el campus virtual y creen que es necesario buscar el equilibrio entre los exámenes y el temario.

Por cursos, cabe destacar las siguientes incidencias. Los alumnos de primero manifiestan su disconformidad con su horario de clases, si bien entienden que se debe a las exigencias sanitarias provocadas por la pandemia. Los alumnos de tercero señalan algunos problemas con la asignatura de Montaje de edición de vídeo y audio I y II (problemas que han sido abordados desde decanato y están en vías de resolución). Igualmente, los alumnos de cuarto apuntan algunos problemas con las asignaturas de Fotografía y Creatividad (los cuales también han sido puestos en conocimiento del Decanato y se encuentran en vías de resolución); asimismo, se quejan de la escasa utilización del plató y de algunos problemas técnicos en la mesa de radio. Solicitan también que el aula de contenidos digitales se utilice exclusivamente para actividades de grupos prácticos.

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

En la reunión con los profesores se comentaron los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se planteó la posibilidad de celebrar reuniones por módulos para detectar y evitar posibles solapamientos en los contenidos de las asignaturas.

Toma la palabra la profesora D^a Margarita Pérez Pulido, Coordinadora del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y de Productos Digitales en Internet, quien señala que, en el caso de este título, se celebra una reunión anual de profesores a principio de curso. Asimismo, a través del espacio virtual, los estudiantes pueden presentar posibles incidencias; sin embargo, hasta el momento actual los alumnos no han planteado ningún problema durante este curso. Los profesores sí han puesto de manifiesto casos de plagio, los cuales comenzaron hace unos años, pero ahora van en aumento. Para solucionar ese problema se han puesto en marcha varias iniciativas: se está estudiando qué han hecho otras universidades y, al mismo tiempo, se están ajustando los criterios de evaluación. Por otra parte, la Coordinadora señala que se está trabajando en la implementación de la *Agenda 2030* a los planes docentes: se están incorporando acciones vinculadas con los *objetivos de desarrollo sostenible*.

3. Aprobación, si procede, de la actualización de las tablas de reconocimiento automático de créditos entre determinados ciclos formativos de grado superior y las titulaciones del Centro.

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra y señala que en el año 2014 se aprobó el *Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el reconocimiento de estudios a efectos de la correspondencia entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo con determinados Grados Universitarios que se imparten en la Universidad de Extremadura* (publicado en el DOE 223, de 19 de noviembre de 2014).

En dicho Convenio de Colaboración se contempla el reconocimiento de créditos de diversos módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior por diferentes asignaturas de los grados de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación, entre los que se encuentra el Ciclo Formativo de *Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos* de la LOE (RD 883/2011) y el ciclo formativo del mismo título de la LOGSE (RD 622/1995), tal como se recoge en la siguiente tabla:

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOGSE)			
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOE)			
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado a Reconocer	Grado	
Ciclo Formativo completo	Edición digital (formación básica)		INDO
	Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación (formación básica)	CAV	INDO
	Gestión y Administración en Empresas de Comunicación y en Unidades Informativas (formación básica)	CAV	INDO
	Tecnología de los medios audiovisuales (Obligatoria)	CAV	
	Montaje y Edición de Vídeo y Audio I (Obligatoria)	CAV	

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Asimismo, indica que en el año 2020 se amplió el citado Convenio de Colaboración y se incluyó el reconocimiento de determinados módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior por algunas asignaturas del Grado en Periodismo, implantado en la Universidad de Extremadura tres años antes. Entre éstos, se encuentra el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos de la LOE, pero no el equivalente de la LOGSE, tal como se recoge en la siguiente tabla:

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS (LOE)		
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado a Reconocer	Grado
Ciclo Formativo ELE3-4	Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación (formación básica)	Periodismo
	Gestión y Administración en Empresas de Comunicación y en Unidades Informativas (formación básica)	Periodismo

El responsable de calidad señala que hay un estudiante del Grado de Periodismo que estudió el citado ciclo formativo de la LOGSE. Por esa razón, es preciso valorar la posibilidad de reconocer el Ciclo Formativo de *Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos* de la LOGSE (RD 622/1995) por las mismas asignaturas que ya se reconocen con el mismo título de la LOE (RD 883/2011). Tras la correspondiente consulta a la Vicerrectora de Planificación Académica, y siguiendo sus instrucciones, se ha procedido a estudiar la correspondencia entre los módulos profesionales de ambos ciclos y se ha comprobado que existe una equivalencia de contenidos y competencias entre los módulos de los dos. A partir del análisis realizado se ha elaborado un informe, que ha sido remitido a los miembros de la Comisión con la convocatoria. En dicho informe se concluye que es conveniente reconocer el Ciclo Formativo referido, bien mediante su inclusión en el Convenio de Colaboración existente, bien mediante la convalidación directa del ciclo formativo de la LOGSE con el ciclo formativo de la LOE. Dicho informe se someterá a la aprobación de la Junta de Facultad.

Asimismo, el responsable de calidad indica que próximamente se reunirá la Comisión Mixta de la Junta de Extremadura y de la Universidad de Extremadura responsable de la revisión del Convenio citado. Por este motivo, el informe presentado se remitirá a la Vicerrectora de Planificación Académica para que sea sometido a consideración de los miembros de esa Comisión.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

4. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, el presidente de la Comisión cierra la sesión a las 12:00 h. del día de la fecha.

	ACTA 54	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Fecha de aprobación: 06-07-2021	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote